



Quarenta maravedis,

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Sanchez Regidores. Tambien concurre el Sr D Pedro Cuenca uno de los Diputados del Comoro.

Sejendo D Man^l Lazaro, D Nicolas Serano, D Ventura Fuentes, D Ramon Valles, D Salvador Luna, D Anselmo Martinez, y D Josef Manzanares Jurados.

Notas

Sejeronse las notas del cabildo ordinario a quatro del corriente, y del extraordinario de nueve del mismo. Y la ciudad quedo en su inteligencia.

Orden sobre Leprosos y Cancerosos

Viose una R^a orden comunicada al Sr Intend^{te} conseq. por el Illmo Señor D Cristoval de la Mata presidente de la R^a Chancilleria de Granada, su fecha doze del proximo Enero, en la que se incluye la quinta constitucion de las establecidas para el gobierno del R^a Hospital de S.ⁿ Lazaro de la misma, a fin de que se traigan a el los leprosos, cancerosos o Lazarinos que haya en los Pueblos del distrito de dicha R^a Chancilleria, a costa de los Propios, en el caso de notener caudales de q. costearse; con lo demas q. contiene. La ciudad habiendola oido y obedecido. Ha de se guardar y cumplir, como en dicha R^a orden se previene, colocandose un exemplar de la misma en el libro corriente de cartas R^{as} para q. entodo tiempo con-
te.

Orden sobre q. no subnitan en la corte las Mujeres e hijas de los Empleados

Viose una R^a orden comunicada por D Joaⁿ Josef de las Casas Escriba. de Camara de la R^a Chancilla de Granada su fecha diez y ocho del proximo Enero, dirigida al Sr Intend^{te} conseq. sobre que no se permita q. las Mujeres e hijas de los empleados por el Ministerio de gracia y Justicia permanezcan en la corte, y sitios R^{as}, y si q. viban